



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
APP Y CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - FINANCIACIÓN DE
INFRAESTRUCTURAS**

ADGD011PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

APP Y CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Área Profesional: ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA

2. Denominación: APP Y CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

3. Código: **ADGD011PO**

4. Objetivo General: Adquirir conocimientos técnicos en el área de la financiación de infraestructuras de transporte y equipamientos públicos en el entorno de las concesiones administrativas y de las asociaciones público-privadas (APP).

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 24

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 24

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Aplicaciones multimedia adecuadas

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. CONCEPTOS BÁSICOS.

- 1.1. El concepto de concesión; colaboraciones y asociaciones público-privadas (APP).
- 1.2. Project-finance; otras fórmulas de financiación.
- 1.3. Figuras y agentes.
- 1.4. Terminología.

2. MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO.

- 2.1 El contrato de concesión.
- 2.2. Marco y entorno normativo de cada concesión.
- 2.3. Equilibrio económico-financiero.
- 2.4. Condiciones para el reequilibrio económico-financiero.
- 2.5. Propiedad de los activos de la concesión.
- 2.6. Normas NIC y su influencia en el equilibrio económico-financiero.

3. GESTIÓN DE CONCESIONES.

- 3.1. Conceptos fundamentales de gestión.
- 3.2. Gestión técnica.
- 3.3. Gestión económica.
- 3.4. Gestión financiera.
- 3.5. Gestión de los medios.
- 3.6. Fases de vida de una concesión.
- 3.7. Claves de la gestión en cada fase.

4. GESTIÓN DEL RIESGO.

- 4.1. Diferentes tipos de riesgos y su distribución.
- 4.2. Análisis del riesgo de demanda
- 4.3. Análisis del riesgo de explotación.

5. DETERMINACIÓN DEL MERCADO Y ANÁLISIS DEL ENTORNO COMPETITIVO

- 5.1. Entorno competitivo
- 5.2. Condiciones de contorno
- 5.3. Análisis del mercado y de la demanda.

6. DETERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COSTES

- 6.1. Costes de establecimiento: costes en periodo de inversión
- 6.2. Costes de operación y mantenimiento
- 6.3. Reversión.

7. MODELIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 7.1. Introducción y conceptos básicos
- 7.2. Modelos financieros y herramientas básicas para su construcción
- 7.3. Conceptos financieros básicos
- 7.4. Conceptos de contabilidad básicos
- 7.5. Conceptos fiscales básicos
- 7.6. Los estados contables: la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el cash-flow
- 7.7. El Plan Económico Financiero (PEF).

8. VARIABLES BÁSICAS DE UN PEF

- 8.1. Introducción y conceptos básicos
- 8.2. Inversiones y amortizaciones
- 8.3. La estructura de capital y la estructura de deuda
- 8.4. Los ingresos y los estados afectados
- 8.5. Los gastos y los estados afectados

8.6. Los resultados y su distribución.

9. EL ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

9.1. El análisis de sensibilidad y su utilidad

9.2. Distintas formas de realizar un análisis de sensibilidad

9.3 Variables clave.

10. LA TOMA DE DECISIONES

10.1. Parámetros necesarios para tomar decisiones

10.2. El riesgo en la toma de decisiones

10.3. La cuestión de la responsabilidad.

11. RESUMEN Y CONCLUSIONES. CASOS PRÁCTICOS.